

31/03/2015

Fiscalía Sur incauta armas de guerra

Tras un procedimiento realizado en la comuna de Las Pintana, la Fiscalía Regional Metropolitana Sur en conjunto con la Policía de Investigaciones PDI, incautó armamento de guerra, droga y dinero, luego de detener a 2 imputados, los que serán formalizados esta tarde por la nueva ley de armas y tráfico de drogas.

Producto de una investigación de más de 9 meses, encabezada por el Fiscal Adjunto, Miguel Palacios, de la Fiscalía

Antinarcoóticos y Crimen Organizado, y de la Brigada de Investigación del Crimen Organizado, Brico de la PDI, se logró incautar un fusil de guerra con mira telescópica, una subametralladora de calibre 22 también con mira telescópica y una escopeta de repetición; mientras que en un segundo domicilio se encontró 188 gramos de cocaína, más de 1 millón de pesos y tres armas de imitación. Se trata de un fusil M 16, una subametralladora AKA y un rifle de aire comprimido con un simulador de cargador adherido.

El Fiscal Regional Metropolitano Sur, Raúl Guzmán, llegó hasta la Brico de la Región Metropolitana, donde junto al Ministro de Interior, Rodrigo Peñailillo, el director general de la PDI, Marcos Vásquez y el fiscal adjunto Miguel Palacios, inspeccionó el armamento de guerra y destacó los resultados de la investigación.

“Desde el año pasado hemos iniciado un ataque frontal y de manera decisiva para sacar de circulación de las calles armas de alto poder de fuego, que se encuentran en manos de antisociales vinculados al narcotráfico, asaltos a camiones de valores y delincuencia común, poniendo en riesgo la vida de los ciudadanos y de los funcionarios públicos. No olvidemos que hace dos días falleció un carabinero producto de un arma que se encuentra de forma ilícita en poder de un antisocial que estamos buscando y no cejaremos en la lucha contra la delincuencia y las armas ilícitas”, afirmó categóricamente el Fiscal Raúl Guzmán.

